



21100004053

ACTA DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE COMPRA DIRECTA DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, ACTA No.236-CE-2019 APROBADA SEGÚN RESOLUCION CI IHSS RSAS No.894/05-09-2019.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, ubicada en el sexto piso del edificio administrativo, los miembros del comité evaluador convocados mediante memorando No. 2254-2019-SGDSMYC de fecha 13 de septiembre del 2019, firmado por la Licda. Olga Marina Check, Subgerente de Suministros Materiales y Compras, conformado de la siguiente manera: la P.M. Lilian Yuceth Matamoros y el Lic. Hector Figueroa en representación de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras y el Dr. Marcio Sevilla en representación de la Dirección Médica Nacional, quienes evaluarán las ofertas presentadas en el proceso de compra directa de Medicamentos para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) aprobada mediante Resolución CI IHSS RSAS No.894/05-09-2019 de fecha 05 de septiembre de 2019. **PRIMERO:** Que mediante la Resolución anterior en el considerando No. 5, la Comisión Interventora autorizó la actualización del Listado Oficial de Medicamento (LOM-IHSS) y su normativa, incluyendo el medicamento PACLITAXEL UNIDO A PROTEINA DE ALBUMINA 100MG (SMG/ML) POLVO LIOFILIZADO PARA SUSPENSION INYECTABLE 100MG VIAL, el cual se encontraba en categoría de medicamento fuera del Listado Oficial de Medicamentos.- **SEGUNDO:** EL Considerando No. 6 de la Resolución antes mencionada, indica que existe informe clínico presentado por el Dr. Rolando Medina, médico tratante de la paciente Delmy Dinora Amaya Banegas, con identidad No. 0501-1971-04323, con diagnóstico de cáncer de mama bilateral triple negativo.- **TERCERO:** La Comisión Interventora en el considerando No.8 de la Resolución de la referencia, manifestó que la Doctora Karen Soto, Jefe de Servicios de Farmacia del Hospital Regional del Norte, mediante memorando No. FR-1613-19 de fecha 19 de agosto de 2019, solicitó a la Doctora Bessy Alvarado, Directora Médica Nacional, la compra del PACLITAXEL UNIDO A PROTEINA DE ALBUMINA 100MG (SMG/ML) POLVO LIOFILIZADO PARA SUSPENSION INYECTABLE 100MG VIAL, producto ahora dentro del Listado Oficial de Medicamentos para la paciente Delmy Dinora Amaya Banegas, con identidad No. 0501-1971-04323.- **CUARTO:** Manifiesta la Comisión Interventora que la subgerencia de Presupuesto en memorando No. 2686-SGP/IHSS-2019 de fecha 29 de agosto de 2019, firmado por el Lic. José Lorenzo Coto, Subgerente de Presupuesto, informó de la Disponibilidad Presupuestaria para la compra Urgente del medicamento PACLITAXEL UNIDO A PROTEINA DE ALBUMINA 100MG (SMG/ML) POLVO LIOFILIZADO PARA SUSPENSION INYECTABLE 100MG VIAL prescrito para la paciente paciente Delmy Dinora Amaya Banegas, con identidad No. 0501-1971-04323, de conformidad con la nomenclatura presupuestaria siguiente:

Pospre	Centro Gestor	Descripción	Cantidad a Comprar	Monto Estimado
35210	4246110009	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	40 Frascos	L.1,240,000.00



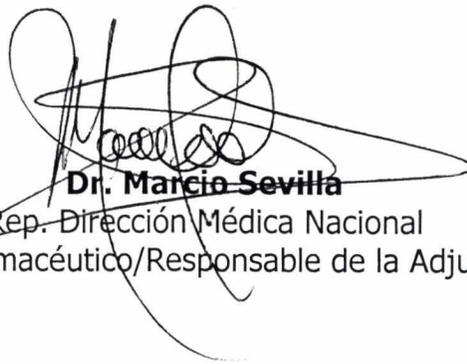
QUINTO: Mediante memorando No. 6286-DMN-IHSS-2019 recibido en fecha 04 de septiembre de 2019; la Directora Médica Nacional, Bessy Alvarado, solicita a la Comisión Interventora, la compra Urgente de 40 frascos del medicamento PACLITAXEL UNIDO A PROTEINA DE ALBUMINA 100MG (SMG/ML) POLVO LIOFILIZADO PARA SUSPENSION INYECTABLE 100MG VIAL, para continuación de tratamiento de la paciente paciente Delmy Dinora Amaya Banegas, con identidad No. 0501-1971-04323. **SEXTO:** El resuelve 2 de la Resolución CI-IHSS-RSAS No.894/05-09-2019 La Comisión Interventora autoriza a la Gerencia Administrativa y Financiera para que a través de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras realice la compra de Urgencia del medicamento antes mencionado, por lo que en fecha 10 de septiembre de 2019, se recibió el memorando No. 0630-JUSF-DMN-2019 firmado por el Dr. José Nelson Jiménez en su condición de Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, en el cual informa que se ha creado en el sistema SAP, la Solicitud de Pedido No. 10006292 previo al proceso de cotización.- **SEPTIMO:** Para este proceso de compra, se invitaron a participar a las siguientes empresas: Farmacéuticas Internacional (Farinter), Droguería Farsiman; Droguería Proconsumo; Droguería Universal S.A. de C.V.; recibiendo ofertas de las empresas: Droguería Farsiman S. de R.L., Farmacéuticas Internacional (Farinter), Droguería Farsiman, Droguería Universal S.A. de C.V.- **OCTAVO:** El representante Técnico de la Dirección Médica Nacional Dr. Marcio Sevilla procede a realizar el análisis de especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en razón de ser una compra urgente necesaria para continuar tratamiento de la paciente paciente Delmy Dinora Amaya Banegas, con identidad No. 0501-1971-04323, por un periodo de seis meses, indicando lo siguiente: Partida No.1 PACLITAXEL UNIDO A PROTEINA DE ALBUMINA 100MG (SMG/ML) POLVO LIOFILIZADO PARA SUSPENSION INYECTABLE 100MG VIAL: Droguería Farsiman; cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, ofrece un tiempo de entrega de 20 días hábiles después de recibir la orden de compra.- Farmacéutica Internacional (Farinter) cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, ofrece un tiempo de entrega de 100% 25 días calendarios después de recibir la orden de compra, detallando en el cuadro adjunto, cada una de las indicaciones solicitadas en las cotizaciones Nos. 6000079175, 6000079176.- **NOVENO:** En base al numeral anterior, El comité evaluador, realiza el análisis de precios, mismo que se encuentra descrito a continuación y de conformidad con los precios de mercado:

Descripción del Medicamento	Proveedores						Precio de Referencia
	Droguería Farsiman			Farmacéutica Internacional (Farinter)			
	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	
Paclitaxel + Albumina (5mg/ml) 100mg vial	40	L.28,890.00	L.1,155,600.00	40	L.30,592.80	L.1,223,712.00	L.31,000.00

DECIMO: En base al análisis técnico y económico y para mejorar la calidad de vida de la paciente Delmy Dinora Amaya Banegas, con identidad No. 0501-1971-04323, el comité evaluador recomienda Adjudicar a la empresa DROGUERIA FARSIMAN, la cantidad de 40



viales del medicamento PACLITAXEL UNIDO A PROTEINA DE ALBUMINA 100MG (SMG/ML) POLVO LIOFILIZADO PARA SUSPENSION INYECTABLE 100MG VIAL a un precio unitario de L.28,890.00 para un total recomendado de UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.1,155,600.00) por ofrecer el menor precio y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.- **DECIMO PRIMERO:** El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición de presentar producto con fecha de vencimiento menor al solicitado, de igual manera presentar Garantía de Cumplimiento por el 15% del monto total adjudicado y Garantía de Calidad por el 5% de dicho monto.- **DECIMO SEGUNDO:** Se fundamenta la presente Acta en los Artículos siguientes: 5, 9, 63, de la Ley de Contratación del Estado; y Artículos 7, 169,170 del Reglamento de la LCE; el artículo 5 y 7 de la Ley General de la Administración Pública y artículos 60 y 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo. - No habiendo más que tratar se concluye este acto, en día dieciséis de septiembre del 2019, se firma la presente.



Dr. Marcio Sevilla
Rep. Dirección Médica Nacional
Químico Farmacéutico/Responsable de la Adjudicación



Lic. Héctor Figueroa
Coordinador Compras Menores SGSMYC
Representantes de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras



Sra. Lilian Yuceth Matamoros
Auxiliar Administrativo SGSMYC

Cc: Expediente Compra Directa.